



La Floresta, 30 de Enero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 /055

ACTA 003/020

VISTO: 1) que por expediente 2020-81-1290-00052 ref. Solicitud de canalización pluvial en Balneario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta llevando a cabo los planes en materia de obras de la jurisdicción

II) el Concejo Municipal manifiesta por unanimidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar a Ejecutora 2 C, a los efectos de evaluar y considerar

II) Notifiquese a gestionante

III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


C. Pereyra
concejal


Jorge Pachelli
Alcalde


Concejal